

Manual del votante

El sistema propuesto por la oposición ya se aplica en casi toda América Latina, pero en la Argentina es todavía una incógnita. Lo que hay que saber para no perderse en el cuarto oscuro.

07.02.2009

¿Para qué sirve?

Para que no falten boletas de una fuerza política en particular dentro del cuarto oscuro. Es un proyecto que tiende a combatir las prácticas clientelísticas más extendidas. Además les ahorra a los distintos partidos tener que hacerse cargo del costo de la impresión de las boletas.

¿Qué tipos de fraude impide?

Evita el robo de boletas. Al tratarse de una boleta única, si no está la boleta de un partido, no está la de ninguno, por lo cual no existe el riesgo de que dentro del cuarto oscuro el votante modifique su decisión por no encontrar la boleta que buscaba. Evitaría, también, el "voto cadena", que implica que una persona entre al cuarto con un sobre cerrado –con boleta incluida– y sellado de antemano.

¿Dónde se aplica?

El sistema australiano se emplea en Brasil, Chile, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua Panamá y Paraguay. En América Latina, los únicos que no los usan son Argentina y Uruguay.

¿Cómo se vota?

Cada votante ingresará al cuarto oscuro y marcará una cruz en el casillero en blanco de la fuerza política que desee votar. En el caso de las elecciones legislativas, el votante encontraría en la boleta el nombre de los tres candidatos que encabezan la fuerza y en la pared habrá un afiche con el resto de los integrantes de la lista.

¿Qué pasa en las elecciones en las cuales se eligen varios cargos?

Cada cargo se votará en una boleta separada. Cada sobre incluirá, indefectiblemente, tantas boletas como cargos se estén eligiendo. Habrá una boleta para cada cargo electivo –presidente y vice, senadores y diputados– que se esté votando.

¿A quién beneficia?

Beneficiará a los partidos con menor estructura –que no pueden presentar fiscales de mesa en todas las salas– y los que cuentan con menos recursos económicos y que pueden imprimir menor cantidad de boletas.

¿Quién las entrega?

El Ministerio del Interior estaría a cargo de la impresión de las boletas que se entregarían, en mano, a cada uno de los votantes antes de ingresar al cuarto oscuro.

¿El recuento de votos será más fácil?

Se correrá el peligro de que al abrirse el sobre las autoridades de mesa duden de dónde se hizo la marca, si no está del todo clara. Cuando se elija más de una autoridad –por ejemplo presidente y senadores–, cada sobre contendrá, sí o sí, más de una boleta, algo que con el sistema actual sólo sucede si el votante decide hacer un corte.

¿Quiénes lo apoyan?

El Foro para la Reforma Política –que presentó el proyecto– está integrado por la Coalición Cívica,

la UCR, el PRO, el Partido Socialista, el Partido Nuevo y el MST. Por su parte, Felipe Solá –del PJ disidente– presentaría un proyecto propio, pero parecido.

¿Por qué no lo quiere el Gobierno?

El ministro de Justicia, Aníbal Fernández, dijo que “si hiciéramos esto que quieren hacer de una boleta única donde todas (las fuerzas políticas) estuvieran incluidas, la boleta tendría más o menos el tamaño de la bandera nacional de ceremonia de una escuela, algo así como 1,50 por 1,20”. La líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, respondió que el Gobierno se opone “porque está preparando el fraude”. La oposición también cree que el partido mayoritario, con el actual sistema, cuenta con la ventaja de poder tener fiscales en la mayoría de las mesas, algo que es muy difícil para las agrupaciones minoritarias.

<http://criticadigital.com/impres/index.php?secc=nota&nid=19614>